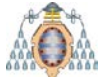




Asunto:	Reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía	
Lugar: Sala de Reuniones. Planta segunda. Edificio de Administración	Fecha: 04/07/2013	Inicio: 12.30 Final: 13.30
Asisten:		
Abad García, Eduardo	Gil Martín, Francisco Javier	
Catalán de Ávila, Carlos	Gómez Rodríguez, José Antonio	
Donaire Fernández, María Luisa	Gutiérrez Armayor, Anaís	
Echevarría Rodríguez, Ignacio José	Martínez del Fresno, María Beatriz	
García Fernández, Aurora	Martínez Zuazua, Helena	
García García, María Serafina	Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía	
Excusan su asistencia:		
Fernández García, Felipe	Kawamura Kawamura, Yayoi	
Marta María González Herrero	Valdés Rodríguez, María Cristina	
Guada Gutiérrez, Mario		
Objeto:		
- Aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados.		
Orden del día:		
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.		
- Aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados adscritos al Centro y valoración general del proceso de revisión de las mismas.		
- Ruegos y preguntas.		
Temas tratados:		
- Se da la bienvenida a los alumnos incorporados a la Comisión (Eduardo Abad García y Alejandro Sastre Laso, en representación de los estudiantes del Grado en Historia e Historia del Arte, respectivamente). Asimismo, se informa de la sustitución en la representación de la coordinación en el Grado de Estudios Ingleses, donde la profesora María del Carmen Pérez Riu sustituirá a la hasta ahora coordinadora, Dña. Aurora García Fernández. Próximamente se llevará a cabo la sustitución del representante de los alumnos del Grado en Filosofía.		
- La profesora María Serafina García ha comprobado que las guías docentes de las asignaturas de un Maior que, a su vez, forman parte de un Minor que se ofrece a estudiantes de otros Grados contienen errores en el cuadro inicial, ya que en el Maior tienen el carácter de obligatoria, mientras en el Minor es optativa. Este problema se da cuando el profesor reproduce en el apartado "Contextualización" ese cuadro inicial. También ha detectado errores en la distribución de las actividades y discordancias entre la información que figura en el plan docente y en la memoria de la titulación.		
- La profesora Beatriz Martínez del Fresno comenta que las memorias de cada titulación no están accesibles en la web, por lo que los profesores no pueden realizar las consultas necesarias y, en consecuencia, pueden incluirse errores en los datos reflejados en las guías. Esta situación se está revisando desde el Vicerrectorado, según comenta Carlos Catalán, aunque no sabría decir en qué estado se encuentra dicha revisión.		
- El Sr. Presidente informa de que algunas titulaciones quieren poner en marcha una comisión de seguimiento del Grado, por lo que sería aconsejable concertar una reunión para		



intercambiar experiencias con los representantes de los Grados que ya la tienen. Las coordinadoras del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y de Estudios Ingleses consideran que es una cuestión de urgencia. Se acuerda una convocatoria informal para el próximo jueves a las 12.30 horas.

- Finalmente, se da respuesta a varias cuestiones planteadas:
 - o La responsabilidad y competencia de la elaboración de las guías docentes del Trabajo Fin de Grado corresponde al Centro.
 - o Las guías serán accesibles a través de la web, sin los problemas que se han observado en las guías en pdf que se han distribuido a los miembros de la Comisión.

Conclusiones / Acuerdos:

- Previa modificación de la redacción del apartado correspondiente a la exposición del informe del Grado en Estudios Clásicos y Románicos, se aprueba el acta de la sesión celebrada el 29 de mayo pasado, por asentimiento.
- Se realizará una modificación en el sistema de revisión de las guías docentes, de forma que la carga de dichas guías en las aplicaciones corporativas se realice por parte de los coordinadores de cada asignatura en el plazo que establezca el Vicerrectorado para ello. A continuación se generará el catálogo completo de la titulación y se remitirá a los coordinadores de cada Grado, a fin de que remitan a la Comisión las sugerencias y modificaciones que estimen oportunas en el período que establezca la Comisión. Una vez realizadas las rectificaciones necesarias, se generará el catálogo definitivo, que se remitirá a los coordinadores de los Grados.

En Oviedo, a 29 de mayo de 2013.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a